



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Gerencia de Cooperación Internacional

"REFERENCIA DEL PROCESO: Contratación de los servicios de Agencia de viajes para la emisión de hospedaje, No. CM-2023-087"					
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ: 25/04/2023					
EVALUACION-TIPO DE EVALUACION: EVALUACION TECNICA					
No.	ESPECIFICACIONES	Rosario & Pichardo, SRL		Travelista, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	<ul style="list-style-type: none"> Venta y reserva de hospedaje Atender las 24 horas del día para cualquier solicitud de emergencia 	CUMPLE		CUMPLE	
2	Destino: <ul style="list-style-type: none"> Norte América • Centro América Sudamérica • El Caribe • Europa • Continente Asiático Continente Africano • Medio Oriente 	CUMPLE		CUMPLE	
3	Tiempo de vigencia en el mercado, no menor de cinco (5) años. El oferente deberá demostrar que cuenta con experiencia propia en realización de gestión de viajes.	CUMPLE		CUMPLE	
4	Crédito a 30 días por cada gestión de viaje que se realice, contra recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental con sus impuestos al día.	CUMPLE		CUMPLE	



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Gerencia de Cooperación Internacional

"REFERENCIA DEL PROCESO: Contratación de los servicios de Agencia de viajes para la emisión de hospedaje, No. CM-2023-087

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ: 25/04/2023

EVALUACION-TIPO DE EVALUACION: EVALUACION TECNICA

No.	ESPECIFICACIONES	Rosario & Pichardo, SRL		MILENA TOURS, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
5	En un plazo máximo de 24 horas, una vez aprobado el servicio requerido por parte de la institución	CUMPLE		CUMPLE	

Evaluación realizada por:

Ricardo A. Tavares

Analista Senior de Cooperación
Internacional.

Pamela Peña Medina

Coordinadora Operativa Dirección
De Planificación.

Rosa Reynoso

Gerente de Cooperación
Internacional.